ILUSTRE MUNICIPALE AD DE CALAMA Vicuña Mackenna 2001 · Calama SECRETARIA MUNICIPAL Dirección Desarrollo Comunitario RECEPCION OPEJU Subdepto. Organizaciones Comunitarias Ferha. 00.10-2025 +56 55 2892 655 · +56 55 2890 245 +56 55 2890 246 www.municipalidadcalama.cl Funcionario/a/ Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418) En Calama, a 09 de de del año 0005, la Comisión electoral establecida con fecha 13 de 4 de año 2015 , para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna: Compo de Douga madre Lieure Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara: 31 de Octubre del año 2025 Inicio 1500 3 m termino 1800 hu R. M. Colli (Justina NA 1950 Fecha de la elección : Horario Lugar y dirección Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria: rupo de Dounza madre bieno N° **FIRMA** NOMBRE COMPLETO RUT

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Aus I	Rondons	P.	
C. Identidad:		_N° Celular:	
Correo Electronico:			

Firma

Juntos por Calama